



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de febrero del año 2023**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mildred Concepción Ávila Vera**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de decreto de obvia y urgente resolución por el que se reforman los importes del rubro 6 aprovechamientos y del tipo 63 accesorios de aprovechamientos, de la tabla contenida en el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso; publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 16 extraordinaria, de fecha 24 de febrero de 2023.-----
6. Lectura de la iniciativa de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo quinto transitorio; y se adiciona un artículo sexto transitorio al Decreto número 091, expedido por la H. XII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.**

del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso; publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 16 extraordinaria, de fecha 24 de febrero de 2023.-----

7. Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la inclusión como Puntos del Orden del día de la Sesión Solemne a celebrarse con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, la develación del Mural Óox tun del Salón de Sesiones de la Sede del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y la exposición de motivos del Mural a cargo del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo; por la Diputada Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante legislativa del Partido Acción Nacional; por la Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, representante del Partido Movimiento Ciudadano; por la Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, representante legislativa del Partido Más Apoyo Social; por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, representante legislativa del Partido Revolucionario Institucional; por el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, representante legislativo del Partido Fuerza por México y por el Diputado Renan Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.**

de México de la XVII Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso. Publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----

8. Lectura del Dictamen con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 7,223.310 metros cuadrados del bien inmueble del dominio público del Estado, identificado como fracción 2 resultante del proyecto de subdivisión del predio identificado como manzana 036, lote 001, de la reserva territorial del IPAE, de la localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar; para su aprobación en su caso. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----

9. Lectura del Dictamen con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 14,336.415 metros cuadrados del bien inmueble identificado como fracción 1-1 Lote 33, ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar Km 6 s/n, del Ejido Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título Gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar; para su aprobación, en su caso. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.

2023.-----

10. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Diputada Susana Hurtado Vallejo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado Issac Janix Alanis, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chable, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Diputada Elda María Xix Euan, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera y Diputada Cristina del Carmen Alcerreca Manzanero.-----

1. Posteriormente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** a la sesión.-----

2. Una vez verificado el quorum, se dio inicio a la sesión número 4 siendo las **14:56 horas** del día **24 de febrero de 2023**.-----

3. Para dar continuidad al orden del día, la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de febrero de 2023; para su aprobación, en su caso.**-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.

Posteriormente la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión anterior, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. A continuación, se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**; del Mtro. Felipe Nieto Bastida, Primer Visitador General Encargado de la Presidencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; del H. Congreso del Estado de Tabasco y del Ing. Marciano Toledo Sánchez, Décimo Tercer Regidor del H. Ayuntamiento de Solidaridad; posteriormente se le dio el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. Para dar continuidad al orden del día se dio lectura a la **Iniciativa de obvia y urgente resolución de por el que se reforman los importes del rubro 6 aprovechamientos y del tipo 63 accesorios de aprovechamientos, de la tabla contenida en el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023**, publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, 16 extraordinaria, de fecha 24 de febrero de 2023.-----

En virtud de que habían sido expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución la iniciativa de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sometió a votación si era de considerarse como tal, por lo cual resultó aprobada la propuesta por unanimidad, en ese sentido se declaró de obvia y urgente resolución la iniciativa



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.

presentada.-----

Inmediatamente la Diputada María José Osorio Rosas, pidió se considere su voto en la propuesta de obvia y urgente resolución, ya que no se registró su voto en el sistema.-----

Acto seguido, se puso a consideración la iniciativa presentada la cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada; en ese sentido, atendiendo a la importancia y trascendencia del asunto se puso su consideración que del proyecto de decreto aprobado se dispense la lectura de la Minuta conforme a lo establecido en el Artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para proceder a su decreto correspondiente; por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

6. Posteriormente se procedió a la lectura de la **iniciativa de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo quinto transitorio; y se adiciona un artículo sexto transitorio al Decreto número 091, expedido por la H. XII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”**, publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 16 extraordinaria, de fecha 24 de febrero de 2023.-----

En virtud de que habían sido expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución la iniciativa de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sometió a votación si era de considerarse como tal, por lo

A



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.

cual resultó aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró de obvia y urgente resolución la iniciativa presentada.- Acto seguido, se puso a consideración en lo general y en lo particular la iniciativa presentada la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad en ambos casos, por lo que se declaró aprobada, en tal sentido, atendiendo a la importancia y trascendencia del asunto se puso a consideración que el proyecto de decreto aprobado se dispense de la lectura de la Minuta como lo establece el Artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para proceder a su decreto correspondiente; por lo que se sometió a votación la propuesta y una vez concluida la votación se dio cuenta de la misma informando la Diputada Secretaria que la propuesta había sido aprobada por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

7. Como siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura del **Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la inclusión como Puntos del Orden del día de la Sesión Solemne a celebrarse con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, la develación del Mural Óox tun del Salón de Sesiones de la Sede del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y la exposición de motivos del Mural a cargo del Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política;** publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.

En virtud de que habían sido expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución el acuerdo de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se sometió a votación si era de considerarse como tal, por lo cual resultó aprobada la propuesta por unanimidad, en ese sentido se declaró de obvia y urgente resolución el acuerdo presentado.-----

Acto seguido, se puso a consideración el acuerdo presentado, el cual sin observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad; por lo que se declaró aprobado, remitiéndose para su debido trámite.-----

8. Como siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura del **Dictamen con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 7,223.310 metros cuadrados del bien inmueble del dominio público del Estado, identificado como fracción 2 resultante del proyecto de subdivisión del predio identificado como manzana 036, lote 001, de la reserva territorial del IPAE, de la localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar;** publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023; el cual se puso a consideración en lo general y en lo particular, no habiendo observaciones se sometió a votación resultando aprobado en ambos casos por unanimidad, por lo que se





**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023.**

instruyó la elaboración de la Minuta correspondiente.-----  
9. Posteriormente se procedió a la lectura del **Dictamen con proyecto de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora el régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 14,336.415 metros cuadrados del bien inmueble identificado como fracción 1-1 Lote 33, ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar Km 6 s/n, del Ejido Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título Gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar;** publicado en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 15 extraordinaria, de fecha 22 de febrero de 2023.-  
Acto seguido se puso a consideración el dictamen en lo general y en lo particular, no habiendo observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad en ambos casos, por lo que se instruyó la elaboración de la Minuta correspondiente.-----  
Posteriormente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----  
10. Enseguida la Diputada Presidenta citó para la sesión número 5 el día 28 de febrero de 2023, a las 18:00 horas, posteriormente se declaró clausurada la sesión ordinaria número 4, siendo las **15:48 horas del día 24 de febrero de 2023.**-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PROF. MILDRED CONCEPCION ÁVILA VERA.**

**L.C.P. CRISTINA DEL CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO.**

ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL